

ROCIO CARO GANDARA

Doctora en Derecho
Profesora de Derecho Internacional Privado
de la Universidad de Málaga

**LA COMPETENCIA
JUDICIAL
INTERNACIONAL
EN MATERIA
DE REGIMEN INTERNO
DE SOCIEDADES
EN EL ESPACIO
JURIDICO EUROPEO**

Prólogo de
Mayte ECHAZARRETA FERRER



INDICE

Abreviaturas	13
Prólogo	17
Introducción	23
Capítulo primero. Modelos societarios y su proyección sobre el Derecho internacional privado	29
1. PARADIGMA CONTRACTUAL <i>VERSUS</i> PARADIGMA INSTITUCIONAL: UNA OPCIÓN METODOLÓGICA	29
1.1. <i>El paradigma institucional</i>	30
1.1.1. Las teorías institucionalistas en el ámbito del Derecho público	31
1.1.1.1. La teoría de la <i>Unternehmen an sich</i>	32
1.1.1.2. Otras teorías institucionalistas en el ámbito del Derecho público.....	34
1.1.2. Las teorías institucionalistas en el ámbito del Derecho privado	36
1.2. <i>Una evolución particular de la doctrina: la sociedad como instrumento jurídico al servicio de la empresa</i> ...	37
1.3. <i>El paradigma contractual</i>	40
1.3.1. Introducción	40
1.3.2. El modelo contractual de la empresa.....	43
1.3.3. Empresa y sociedad de base corporativa.....	47
1.3.4. Empresa como nexo de contratos incompletos	51
1.3.5. Función del paradigma contractual	54
2. EL PARADIGMA CONTRACTUAL Y EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	56
2.1. <i>Introducción</i>	56
2.2. <i>Modelos societarios y ley aplicable</i>	58
2.3. <i>Competencia judicial internacional y materia societaria</i>	71
2.3.1. Principios de la competencia judicial internacional en el orden civil	71
2.3.2. El Convenio de Bruselas sobre competencia judicial y ejecución de resoluciones en materia civil y mercantil	74
2.3.3. La materia societaria en el CB	76

Capítulo segundo. Ambito de aplicación subjetivo del artículo 16.2 del Convenio de Bruselas	79
0. INTRODUCCIÓN.....	79
1. CALIFICACIÓN DE LOS ENTES INCLUIDOS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 16.2 CB	79
2. PROBLEMAS PARTICULARES	86
2.1. <i>Sociedades y personas jurídicas</i>	86
2.2. <i>Empresas públicas</i>	89
2.3. <i>Subsunición de los entes existentes en los sistemas jurídicos de los Estados parte: especial referencia al Derecho español</i>	96
2.3.1. «Sociedades y personas jurídicas» españolas	96
2.3.2. Empresas públicas españolas	100

Capítulo tercero. Ambito de aplicación material del artículo 16.2 del Convenio de Bruselas	103
0. INTRODUCCIÓN.....	103
1. CALIFICACIÓN DE LA MATERIA INCLUIDA EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 16.2 CB.	104
1.1. <i>Régimen interno de las sociedades y artículo 16.2 CB</i> ..	104
1.2. <i>Ratio del artículo 16 CB: competencias exclusivas</i>	108
1.3. <i>Ratio del artículo 16.2 CB: acciones constitutivas</i> ...	109
1.4. <i>Artículo 16.2 CB y alcance de la cosa juzgada</i>	113
2. PROBLEMAS PARTICULARES	117
2.1. <i>Validez y nulidad de sociedades</i>	118
2.1.1. Calificación de la noción	118
2.1.2. Alcance de la expresión validez y nulidad ..	118
2.1.3. Causas de nulidad del artículo 16.2 CB	121
2.1.4. Subsunición en el artículo 16.2 CB: especial referencia a LSA	123
2.2. <i>Disolución de sociedades</i>	133
2.2.1. Calificación de la noción	133
2.2.2. Supuesto fronterizo: la quiebra y su exclusión del CB	134
2.2.2.1. Efectos de la exclusión de la quiebra del CB	134
2.2.2.2. Particularidades del Derecho anglosajón	138
2.2.2.3. Ambito material del Convenio de insolvencia	142

2.2.2.4.	Cuestiones directamente relacionadas con el procedimiento de insolvencia	147
2.2.3.	Subsunición en el artículo 16.2 CB: especial referencia a la LSA	154
2.3.	<i>Impugnación de los acuerdos de los órganos de una sociedad</i>	160
2.3.1.	Introducción: dos posibles interpretaciones ..	160
2.3.2.	Calificación de la noción «... de los acuerdos de sus órganos»	164
2.3.3.	Subsunición en el artículo 16.2 CB: especial referencia a la LSA	165

Capítulo cuarto. La materia societaria excluida del ámbito de aplicación del artículo 16.2 CB y la jurisprudencia del TJCE .. 173

0.	INTRODUCCIÓN.....	173
1.	CALIFICACIÓN DE LA MATERIA SOCIETARIA EXCLUIDA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 16.2 CB	175
1.1.	<i>Ratio de la exclusión</i>	175
1.2.	<i>La jurisprudencia del TJCE en materia de responsabilidades societarias</i>	177
1.2.1.	Aplicación del artículo 5.º.1 CB a las responsabilidades societarias	177
1.2.1.1.	Interpretación autónoma de la noción materia contractual	177
1.2.1.2.	Naturaleza contractual de los vínculos derivados de la adhesión a una asociación	180
1.2.2.	Aplicación del artículo 17 CB a las cláusulas de elección de foro contenidas en los estatutos de una sociedad	189
1.2.2.1.	Interpretación autónoma de la noción <i>acuerdo atributivo de competencia</i>	189
1.2.2.2.	Momento temporal de la emisión del consentimiento y «voluntad colectiva»	192
1.2.2.3.	El consentimiento <i>individual</i> del socio y las especiales características de las relaciones jurídicas societarias	195
2.	SUPUESTOS PARTICULARES	203

2.1.	<i>Acciones de responsabilidad entre la sociedad y los socios</i>	203
2.1.1.	Calificación de la noción	203
2.1.2.	Responsabilidad de los socios <i>versus</i> disolución de la sociedad	205
2.1.3.	Subsunción en el artículo 5.º.1 CB: especial referencia a la LSA	208
2.2.	<i>Acciones de responsabilidad de los administradores sociales</i>	209
2.2.1.	Calificación de la noción	209
2.2.2.	Responsabilidad de los administradores <i>versus</i> impugnación de los acuerdos de los órganos ..	211
2.2.3.	Subsunción en el artículo 5.º.1 CB: especial referencia a la LSA	221
Capítulo quinto. Revisión del modelo societario del Convenio de Bruselas		229
0.	INTRODUCCIÓN	229
1.	LA COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL ARTÍCULO 16.2 CB: UNA INTERPRETACIÓN ALTERNATIVA	229
1.1.	<i>El modelo alemán</i>	229
1.2.	<i>Los textos preliminares del Convenio de Bruselas</i> ..	233
1.3.	<i>Intereses preponderantes</i>	234
2.	DISFUNCIONES QUE PRESENTA EL FORO DE LA SEDE DE LA SOCIEDAD	236
2.1.	<i>Introducción</i>	236
2.2.	<i>Conflictos de competencia</i>	239
2.3.	<i>Denegación del reconocimiento de resoluciones</i>	244
3.	CAUSAS DE LA DETERMINACIÓN DE LA SEDE <i>EX LEGE FORI</i> ...	247
4.	EL FORO DE LA SEDE Y EL DERECHO COMUNITARIO	253
5.	EL FORO DE LA SEDE Y EL PRINCIPIO DE PROXIMIDAD	257
6.	POSIBLES SOLUCIONES A LAS DISFUNCIONES QUE PRESENTA EL SISTEMA DE DETERMINACIÓN DE LA SEDE EN EL CB	266
6.1.	<i>Introducción</i>	266
6.2.	<i>Posible solución de lege ferenda</i>	267
6.3.	<i>Posible solución de lege lata. Justificación de su elección</i> ..	274
Conclusiones		277
Jurisprudencia citada		287
Bibliografía citada		299